

BASES

1. PRESENTACIÓN

El concurso está organizado por la Sección España-Portugal de la Asociación de Alumni Marie Curie (MCAA). Las obras que se presenten al concurso deben estar relacionadas con el tema **“Arte y Ciencia”**.

2. PARTICIPACIÓN

La participación es gratuita y está abierta a cualquier fotógrafo residente en España o Portugal. Podrán participar todas aquellas personas que quieran expresar mediante la fotografía (con cámara o smartphone) su visión sobre el tema objeto del concurso. Cada concursante podrá presentar hasta 5 obras, siempre que sean originales e inéditas. No se admitirán obras presentadas o premiadas en otros certámenes ni se permiten obras de profesionales.

3. TEMA

Las fotos presentadas deben estar relacionadas con el tema **“Arte y Ciencia”**. Todas las fotos deben ser obras originales, realizadas por los participantes. Ningún tercero puede poseer o controlar los materiales que contenga la foto, y la foto no debe infringir la marca registrada, los derechos de autor, los derechos morales, los derechos intelectuales o los derechos de privacidad de ninguna entidad o persona. La Sección España-Portugal de la MCAA se reserva el derecho de descalificar cualquier entrada que se considere inapropiada o que no se ajuste a las reglas del concurso establecidas.

4. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOS

Cada fotografía debe ser presentada con un título. Es posible presentar un máximo de 5 fotografías por participante, de forma libre, utilizando cualquier técnica fotográfica, en color o en blanco y negro. No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o premiadas en otros concursos.

Las fotografías deberán ir acompañadas de la siguiente información

- Título
- Nombre y Apellidos
- Número de teléfono
- Dirección, Ciudad, código postal y país de residencia

Las fotos deben enviarse por correo electrónico, con el Asunto **“Art & Science”**, a la siguiente dirección de email:

spain-portugal.chapter@mariecuriealumni.eu

en alta resolución (jpg, jpeg, tiff, png), mínima de 300 dpi.

5. FECHA LÍMITE

La fecha límite de presentación es el sábado **30 de Abril de 2022**. No se aceptarán presentaciones una vez finalizado el plazo.

6. PREMIOS

El premio a la fotografía ganadora será una caja regalo de experiencias inolvidables. Además, se sortearán unas gafas de sol Boodlife entre todos los participantes. Los premios se harán públicos durante el mes de mayo. Los ganadores serán notificados por correo electrónico. Los premios materiales se enviarán a los ganadores por correo postal.

7. JURADO

El jurado estará formado por profesionales y especialistas del mundo de la comunicación y la fotografía. El fallo del jurado será inapelable.

8. DERECHOS

La participación en el concurso conlleva:

La cesión a la Sección España-Portugal de la MCAA por parte de todos los participantes de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación y cualquier otro derecho de explotación que pueda surgir sobre las obras fotográficas utilizadas por la Sección España-Portugal de la MCAA para fines relacionados con su actividad sin limitación de tiempo ni lugar. Sólo se reconocerá la autoría de las fotografías cuando sea posible.

Es responsabilidad de los concursantes asegurarse de que las fotografías presentadas están libres de derechos de terceros y que han obtenido el permiso y el consentimiento explícito de cualquier persona que aparezca en la foto utilizada en este concurso.

9. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las normas del mismo y la decisión final del jurado.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes entienden y aceptan que el tratamiento de los datos personales proporcionados, llevado a cabo por la Sección España-Portugal MCAA, se realizará en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos de la UE, tal y como se indica en detalle en la Declaración de Privacidad de la MCAA (<https://www.mariecuriealumni.eu/legal-notice>)

Para más información, contactar por favor con:

spain-portugal.chapter@mariecuriealumni.eu